

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **65**

Fecha: DICIEMBRE 18 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2017 00323	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODOLFO - GALVIS	WILFREDO - NAVARRO MESTRA	Auto reconoce personería A LA APODERADA DEL DEMANDADO	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2017 00573	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGENIERIA MODERNA DE LA CONSTRUCCION S.A.S. INMCOL	Auto Interlocutorio DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00265	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.- SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	ALBERTH COVALEDA ASCANIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00265	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.- SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	ALBERTH COVALEDA ASCANIO	Auto decreta medida cautelar	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00269	Divisorios	BRAYAN HIDALGO ARISTIZABAL	MARIENELA MURGAS CASTRO	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA SE REMITE AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN DIEGO - CESAR	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00271	Ordinario	SOL NEREIDA PAEZ CHACON	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto admite demanda	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00273	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA IRENE GUTIERREZ BAUTE	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA, SE REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00277	Ejecutivo Singular	GERMAN ESCOBAR MEDINA	VICTOR JOSE VANEGAS ARMENTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00277	Ejecutivo Singular	GERMAN ESCOBAR MEDINA	VICTOR JOSE VANEGAS ARMENTA	Auto decreta medida cautelar	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00283	Ordinario	NICOLAS ANTONIO BELTRAN MEZA	MARIBEL TRUJILLO SABOGAL	Auto admite demanda	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00285	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FERNANDO - CANALES PEREZ	JHONY JULIO - ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00287	Ejecutivo Singular	ELIECER LEAL LIZCANO	LOLA VALDES	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA Y SE REMITE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEUPAR	16/12/2020	01
20001 40 03 004 2020 00289	Ejecutivo Singular	AILEN ZEQUERIA	MARIA MARGARITA MARQUEZ	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA Y SE REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR	16/12/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DICIEMBRE 18 DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON J DANGON P
SECRETARIO